



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 Dirección Desarrollo Comunitario



REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta

DECRETO MUNICIPAL N° 2296

LONGAVI, 17 OCT. 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 2462, de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual Don Cristian Menchaca Pinochet, asume como Alcalde de la comuna de Longaví.

El Decreto Municipal N° 14 de fecha 09 de enero 2019, que aprueba presupuesto Municipal año 2019.

El Decreto Municipal N° 07 de fecha 04 de enero de 2019, que delega atribuciones alcaldías y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" en el administrador Municipal.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.

La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE** la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR CHEQUE
Flor Escalona Pérez	[REDACTED]	[REDACTED]	Aporte económico en gastos médicos	Flor Escalona Pérez Rut N° [REDACTED] Monto: \$80.000
Sintia Espinoza Bozo			Aporte económico en exámenes médicos	Sintia Espinoza Bozo Rut N° [REDACTED] Monto: \$60.000
María Muñoz Muñoz			Aporte económico en exámenes médicos	María Muñoz Muñoz Rut N° [REDACTED] Monto: \$50.000
Raquel García Martínez			Aporte económico para compra de poste para electricidad	Comercial Agrícola y Forestal Kiasen y Compañía Ltda. Rut N° [REDACTED] Monto: \$345.000
Francisca Yáñez Yáñez			Aporte económico para pago de luz	Francisca Yáñez Yáñez Rut N° [REDACTED] Monto: \$14.000

[Handwritten signature]

Danitza Valdés Domínguez		Aporte económico para pago de luz	Danitza Valdés Domínguez Rut Nº [REDACTED] Monto: \$40.000
Natividad Faúndez Bravo		Aporte económico en movilización	Natividad Faúndez Bravo Rut Nº [REDACTED] Monto: \$40.000
Ximena Núñez Reyes		Aporte económico en pago de arriendo	Ximena Núñez Reyes Rut Nº [REDACTED] Monto: \$90.000
María Castillo Zenteno		Aporte económico en materiales para fosa séptica	María Castillo Zenteno Rut Nº [REDACTED] Monto: \$130.000
María Morales Parra		Aporte económico en materiales para fosa séptica	María Morales Parra Rut Nº [REDACTED] Monto: \$130.000
María Hidalgo López		Aporte económico en gastos médicos	María Hidalgo López Rut Nº [REDACTED] Monto: \$100.000
Narcisa Rosales Cofré		Aporte económico en pago de luz	Narcisa Rosales Cofré Rut Nº [REDACTED] Monto: \$30.000
Gladys Recabal González		Aporte económico compra materiales de construcción	Gladys Recabal González Rut Nº [REDACTED] Monto: \$100.000
Inés Alarcón Guzmán		Aporte económico para compra fosa séptica	Inés Alarcón Guzmán Rut Nº [REDACTED] Monto: \$130.000
Daniela Luengo Villegas		Aporte económico en materiales de construcción	Daniela Luengo Villegas Rut Nº [REDACTED] Monto: \$80.000
Luis Valdés Muñoz		Aporte económico en compra de medicamentos	Luis Valdés Muñoz Rut Nº [REDACTED] Monto: \$30.000

1023
2256.1

Nancy Soto Rivera		Aporte económico en exámenes médicos	Gabriela Gómez Silva Rut N° 16.274.330-9 Monto: \$35.000
Elisa Espinoza Vega		Aporte económico para exámenes médicos	Elisa Espinoza Vega Rut N° 12.964.557-1 Monto: \$100.000
Rubén Zapata Contreras		Aporte económico en movilización	Rubén Zapata Contreras Rut N° 17.447.547-4 Monto: \$30.000
Rosana Vergara Ortega		Aporte económico en movilización	Rosana Vergara Ortega Rut N° 18.983.013-0 Monto: \$80.000
Flor Ibáñez Vásquez		Aporte económico para compra de cama	Luis Morales Oliva Rut N°: 6.452.418-6 Monto: \$126.000

2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"


LORENA GÁLVEZ GALVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

F. Pinochet / G. Fuentealba

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO

1032
22861